



Simón Rodríguez: filosofía y educación social

POR JUAN ROSALES SÁNCHEZ

jrosales@yachaytech.edu.ec

La sociedad justa, iluminada por el Bien, gobernada por el filósofo, que proyectaba Platón en *Leyes* y *República* (y que, según sabemos, intentó concretar en Siracusa), se convirtió en una constante de las llamadas utopías renacentistas y en los proyectos de pensadores modernos. Con el arribo de los europeos a América, la pretensión de fundar una nueva sociedad en el Nuevo Mundo fue una idea muy atractiva para unos cuantos pensadores occidentales. El territorio despoblado, como una ventaja para la colonización, les proporcionaba una de las primeras condiciones para la noble empresa. Pero el dominio europeo en el Nuevo Mundo no tenía como fin una nueva sociedad, sino el aprovechamiento de las riquezas y acrecentar el poder de las monarquías (incluyendo la papal). En fin, la empresa de exploración condicionada por intereses económicos, se mantuvo inalterada hasta que la apetencia por las ganancias, el conflicto de intereses, entre otras causas, pusieron fin a las viejas rentas de aquella empresa capitaneada por reyes y burgueses. En carta del 6 de septiembre de 1815, Bolívar dice:

Los americanos, en el sistema español que está en vigor, y quizá con mayor fuerza que nunca, no ocupan otro lugar en la sociedad que el de siervos propios para el trabajo, y cuando más el de simples consumidores; y aún esta parte coartada con restricciones chocantes: tales son las prohibiciones del cultivo de frutos de Europa, el estanco de las producciones que el Rey monopoliza, el impedimento de las fábricas que la misma Península no posee, los privilegios exclusivos del comercio hasta de los objetos de primera necesidad, las trabas entre provincias y provincias americanas, para que no se traten, entiendan, ni negocien; en fin, ¿quiere Vd. saber cuál es nuestro destino?, los campos para cultivar el añil, la grana, el café, la caña, el cacao y el algodón, las llanuras solitarias para criar ganados, los desiertos para cazar las bestias feroces, las entrañas de la tierra para excavar el oro que no puede saciar a esa nación avarienta.¹

¹ BOLÍVAR, S., *Carta de Jamaica. Contestación de un americano meridional a un caballero de esta isla*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, pág.19.



Trastocado el viejo orden colonial en Hispanoamérica, y entusiasmados los nuevos señores por los ensayos republicanos en los Estados Unidos (en América) y por los franceses (en Europa), emprendieron la tarea de organizar la población y los territorios bajo constituciones republicanas. Con la convicción de su supremacía racial y cultural, las castas dominantes se desmarcaban abiertamente de la convivencia igualitaria con las clases que consideraban racial y culturalmente inferiores. Para evitarse la incómoda tutoría o dependencia de Europa y mitigar la cuestión étnica, se proclamaban, al menos en boca de Bolívar, “una especie media entre los legítimos propietarios del país y los usurpadores españoles: en suma, siendo *“americanos por nacimiento y nuestros derechos los de Europa”*².

La *Carta de Jamaica*, aunque hace alusión a los brutales hechos de la conquista y reconoce el tiempo precolombino, se limita, hasta cierto punto, a justificar el resentimiento de los blancos criollos y el reclamo de sus intereses. Nótese, además, que no aparecen mencionados los africanos. Pero no se intenta analizar la *Carta de Jamaica* y menos el pensamiento de Bolívar. Sólo se toma como un ejemplo de las grandes diferencias sociales que estarán presentes en el nacimiento y establecimiento de las repúblicas hispanoamericanas. Éste será un elemento de peso que conspirará contra la vida social. Un elemento disociador. Rodríguez siempre lo supo y por eso siempre advirtió que: “El orden público es el asunto del día: en América hay muchas castas. Por la inocencia perdida debe suplir la razón— esta no se forma en la *ignorancia*. La debilidad debe ocurrir al arte: sométanse todos los intereses, á un solo interes bien entendido...el de la buena armonía”³.

Esta situación es, a nuestro juicio, uno de los principales factores que animan la promoción de la educación republicana o educación social. La educación es propuesta por Simón Rodríguez como artífice del avance de las luces y las virtudes sociales. Es el primer, aunque no único, medio para consolidar el proyecto civilizatorio, para dar paso al progreso social. La educación social es el medio para derribar el obstáculo de la

² BOLÍVAR, S., *Carta de Jamaica...*, pág.17. Énfasis nuestro.

³ RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, pág.137. Énfasis nuestro.



ignorancia. ¿Cuál ignorancia, se preguntará? La que impera en las nacientes repúblicas, la ausencia de las clases pobres en el proyecto político de los hijos de los españoles, la acotación del ámbito de la libertad, de la fraternidad y de la igualdad para una minoría. La educación social será, para el autor de *Luces y virtudes*, la alfarera que construirá los odres nuevos para el vino nuevo. Las repúblicas en América han nacido viejas, caducas, porque arrastran el viejo elemento de la exclusión de otros seres humanos del necesario goce de la vida social.

La confianza en el poder, no absoluto o aislado, de la educación, tiene en el filósofo caraqueño dos fundamentos que la filosofía moderna ha desarrollado muy bien. El primero es la concepción ilustrada del intelecto humano como espejo de la naturaleza. El segundo es la idea romántica de éste (el intelecto) como linterna. Citemos a Robert Brandom para exponer brevemente este tema:

A la imagen ilustrada de la mente como *espejo*, el romanticismo opuso la idea de la mente como *linterna*. En términos generales, la actividad cognitiva no era concebida como un puro reflejo pasivo, sino como una clase de revelación activa. Al hacer hincapié en la importancia de la intervención experimentadora y en el carácter creativo de la producción teórica, se produjo una asimilación de la actividad científica a la artística, del hallazgo como una construcción restringida, una imagen del conocimiento de la naturaleza como producción de una segunda naturaleza (para utilizar la expresión de Leonardo Da Vinci)⁴

Pensamos que el filósofo ha sintetizado estas tesis opuestas en su filosofía de la educación. Pero evita refugiarse en la seguridad que caracteriza a los compradores de baratijas filosóficas que, observación sin reflexión mediante, no conceden ningún valor a las teorías y acusan a sus impulsores de vivir fuera del mundo real o de pretender imponer a las cosas “el peso de un mundo ficticio”. El filósofo también está prevenido ante el honrado pensador que a partir del dogma según el cual la realidad precede a las teorías justifica la doctrina de la resignación social que se expresa en: “el mundo ha sido y será siempre así”. Lo hemos planteado, es muy importante la observación, pero también la reflexión y depuración de las observaciones. Pero, muy a pesar de las

⁴ BRANDOM, R., *La articulación de las razones. Una introducción al inferencialismo*, Siglo XXI Editores de España, S.A., Madrid, 2002, pág.9.



profundas observaciones, ¿qué podrá sacar en limpio un observador si carece de principios teóricos mínimos para discernir? Rodríguez lo dice:

No tomo aquí ni e ningún caso TEORÍA POR MENTIRA.
TEORÍA es verdad conocida, establecida en principio.
La ignorancia presuntuosa es la que desacredita las teorías⁵.

Que no se puede corregir a la Naturaleza, que se deben obedecer sus leyes, no está en discusión. Pero la mente como espejo no sólo debe entenderse para reflejar el mundo, la teoría especular de la mente sirve para justificar la meditación, la reflexión (que al fin y al cabo es una metáfora especular). Esta misma teoría tiene una profunda y arraigada connotación moral, permite al hombre desdoblarse, mirarse a sí mismo, juzgar sus acciones. Queremos subrayar que, si es inocultable el predominio de lo externo sobre lo interno, de la mente hacia el mundo, no debe por eso desestimarse el aspecto activo que puede jugar en lo teórico y lo moral el desdoblamiento del sujeto.

La imagen de la linterna, de la mente que puede arrojar luces sobre la humanidad, está, según entendemos, presente en la doctrina de la experiencia. Aquí radica la principal fuente de energía para la iluminación del mundo. En este mismo orden de ideas podemos ubicar el siguiente texto:

Muchos tratados se han publicado sobre la Educación en jeneral, y algunos sobre el modo de aplicar sus principios, á formar ciertas clases de personas ; pero todavía no se ha escrito, para educar pueblos que se erijen en naciones— en un suelo vastísimo—desierto—habitable en gran parte—y transitable en casi todas direcciones : en un tiempo, en que *la luz de la razon alumbra los principales puntos del globo*: y en unas circunstancias, tan singulares, como las de la reaccion de la ignorancia abatida, contra la filosofía triunfante. La América debe considerar hoi la lectura de las obras didácticas (especialmente las que tratan de la sociedad) como uno de sus principales deberes.⁶

Desde la actividad de la razón, desde los discursos que produce, la realidad social se va confeccionando y nutriendo progresivamente. Por tal razón, la instrucción y la educación cumplen la doble misión de la apropiación crítica-reflexiva del mundo y de la transformación de las relaciones que van contra la naturaleza social del ser humano.

⁵ RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo I, pág.252. Véase también tomo II, pág.23.

⁶ RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, Págs. 107-08. Énfasis nuestro.



En Rodríguez, más que una segunda naturaleza, se trata de una determinación o disposición natural de los hombres. La educación es el cultivo esmerado de las cualidades sociales del ser humano. La educación es la maestra del progreso del arte social.

No es menester ser muy versado en la “filosofía política” para reconocer que desde Platón y Aristóteles hasta nuestros días tenemos que habérnosla con el problema de la convivencia civilizada. En el nacimiento de las repúblicas hispanoamericanas los problemas fundamentales se han planteado en forma dicotómica, monarquía-república, atraso-progreso, civilización-barbarie. La obra de Simón Rodríguez debate estas cuestiones, pero no pierde de vista que el problema principal está en la *constitución de un modelo de sociedad más justo*. Esto trae consigo que se formule preguntas sobre el tipo de régimen de gobierno que conviene. Como es de sobra sabido, es un hecho que Occidente ha abonado el terreno para la abolición del absolutismo y ha vuelto la mirada hacia la vida republicana como la forma más adecuada de gobierno, no obstante en gran parte del mismo hemisferio esta elección no parece valorarse de la misma manera. Ahora bien, si examinamos la experiencia republicana en América del Sur, encontraremos que se buscan modelos establecidos que generan disensos de poca importancia, nótese la reacción del filósofo a la imitación de Estados Unidos, de Francia y de la misma Inglaterra. Se debe dejar la pereza y se debe debatir sobre el papel de los modelos económicos, de la religión, de la libertad de imprenta, de las costumbres y finalmente, para no extendernos, de los modelos educativos que deben permitir la conformación de la sociedad.

Pues bien, en el marco de la constelación de problemas político-sociales que hemos apuntado anteriormente, ha surgido la propuesta educativa desde la perspectiva de transformación social de Simón Rodríguez, que ha sido denominada por él “Instrucción jeneral”, “educación popular”, “educación republicana”, “educación social” y llega a decir que “la educación debe ser política, pero sin pretextos”. Es evidente que en sus escritos llama la atención para que se impulse la transformación educativa como uno de los aspectos ineludibles para el impulso de los cambios que exige la reorganización de la vida de las ex colonias que se afanan por convertirse en repúblicas. Así, tal



propuesta puede inscribirse en el proyecto civilizatorio, de progreso de desarrollo económico y social de Rodríguez. En lo que sigue abordaremos críticamente las pretensiones epistemológicas, políticas, sociales y culturales del proyecto educativo.

Huelga decir que para nada recurriremos a la fría “disección” teórica, puesto que estaríamos muy poco acertados en el tratamiento de un asunto que necesita despoblar su predios de los enfoques reduccionistas, pero que al propio tiempo reclama la aproximación crítica y valorativa de los alcances de la ambiciosa empresa de construcción de la vida civilizada, en un tiempo en el cual *las sendas han de hacerse al andar*. Así pues, las preguntas obligadas serán ¿Es consistente el proyecto educativo centrado en el aprendizaje ético-político? ¿Se reduce la formación de ciudadanos al ámbito formal de la escuela? ¿Podía triunfar el esfuerzo educativo en medio de una sociedad profundamente enferma como la de su tiempo? ¿En qué consiste enseñar a ser moral? O lo que es lo mismo ¿Asume el filósofo que la virtud es enseñable?

Más allá de las motivaciones que impulsan este esfuerzo teórico, existe una previa valoración de la disposición a construir una nueva sociedad que reclama el pleno compromiso de la parte instruida del pueblo. El optimismo de Rodríguez también se hace sentir aquí, a pesar del estado ruinoso de Hispanoamérica. El texto paulino de la Segunda Carta a los Corintios le vendría bien: “Estamos atribulados en todo, mas no angustiados; en apuros, mas no desesperados; perseguidos, mas no destruidos...”⁷

Simón Rodríguez escribe con la plena conciencia de que la reorganización de la vida de los americanos del sur implica una serie de transformaciones económicas, políticas, científico-tecnológicas y culturales que afectan la vida social en todos los aspectos. Todo esto hace pensar al filósofo en el aprovechamiento (en el ámbito económico) del campo y de los progresos técnicos y científicos para el establecimiento, por etapas, de la producción industrial. Pero a esta propuesta de estabilización económica la acompaña con la advertencia del peligro de la depredación del capital financiero. Teme que la economía, asociada a los poderes económicos y políticos internos y externos, quiebre

⁷ 2 Cor., 4:8-9.



la posibilidad de barrer la ignorancia y la miseria. También aboga Rodríguez por una mayor interdependencia entre las nuevas repúblicas y la cooperación efectiva entre ellas. La adecuada organización de las nuevas naciones en el ámbito de la geopolítica mundial y la conformación de nuevas estructuras de poder (*Neocracia*), serviría para estar prevenidos ante las pretensiones dominantes de Europa y de los Estados Unidos.

Nótese cómo se destaca en los escritos de Simón Rodríguez las transformaciones mundiales que en los siglos XVIII y XIX se han suscitado en distintos ámbitos como la política, la economía, la ciencia, la técnica y otros campos no menos relevantes que afectan el funcionamiento de las sociedades establecidas en las naciones hispanoamericanas. Él ve como uno de los impulsores de las transformaciones sociales al pensamiento filosófico, pues las luces que salen de la filosofía generan trastornos al interior de sociedades aferradas a nociones y valores tradicionales que se oponen al progreso social. Las ideas de la filosofía de la educación de Simón Rodríguez aportan los beneficios del cuestionamiento y contribuyen al desenmascaramiento de prejuicios que se usan para justificar la opresión y la desigualdad. Él propone la difusión del saber en todos los miembros de la sociedad, la revalorización de la crítica ante la imposición de doctrinas, y advierte que una praxis política que privilegie la educación de los pueblos dará al traste con las sociedades que se empeñan en cultivar la opresión social, económica y que ve en la superstición y el atraso científico-tecnológico aliados para la preservación del dominio de unos pocos sobre muchos. Las ideas sobre la educación del ser humano que Rodríguez plantea en sus escritos son de gran utilidad para los nuevos ensayos republicanos en América, pues estimulan la oposición a la dominación mental y física de los pueblos que, agobiados por la pobreza y la falta de oportunidades, se pierden en las calles sin saber qué hacer con sus vidas.

La instrucción-educación es aquí, para Simón Rodríguez, el caballo para la avanzada civilizadora, la égida del progreso social en su manifestación más genuina, una praxis que trastoca todo en virtud y que, por supuesto, porta el estandarte de la dignidad. La instrucción-educación ayudaría a poner de rodillas las ideas racistas y asociales en las jóvenes repúblicas de Hispanoamérica. La educación social no es sólo el abecedario en la escuela, ni la educación para el trabajo, es la apertura de la visión al triste espectáculo



de sociedades sometidas a la “panacea” del libre mercado, del comercio sin límites, de la prosperidad depredadora. Lamentablemente, el filósofo lo tiene en cuenta, debe convivir con los grupos de poder locales que se apoderan de la tierra, del gobierno y de la prensa, con lo cual se convierten en amos del destino de los hombres, hundiendo hasta el infierno y levantando hasta el cielo a personas e instituciones según sus intereses. Así pues, a pesar del espeluznante panorama económico, social, educativo y cultural con profundas raíces históricas, el optimismo de Rodríguez se mantiene, porque trabaja en dirección de un nuevo ser social.

¿Qué ha de acompañar la tarea de la instrucción social? El concurso de las políticas sociales del gobierno. El fortalecimiento de los actores económicos ligados a la pequeña industria, de las cooperativas y el rechazo del empleo capitalista explotador. El fortalecimiento de las formas de cohesión social y de la participación social entendida como forma de hacer política.

Ante la situación social y la visión de los problemas, no cabe duda que el reto del progreso y de la civilización pasa, indudablemente, por el desarrollo del ser humano. La tarea de la educación, entonces, se debe concentrar en abonar el terreno para que la dignidad y la cohesión de la sociedad se hagan realidad. La educación es un medio para el despliegue de la conciencia social, para la vinculación efectiva contra toda pretensión de oposición entre gobierno y sociedad. En este sentido, vale la pena resaltar el siguiente texto:



protejer la Propagacion
de las LUCES y de las VIRTUDES REPUBLICANAS
5. □
en las REPUBLICAS
escribir sobre cosas de *Interes jeneral*
ES
ó ILUSTRAR la opinion
en favor de las providencias que el Gobierno ha dado
ó PREPARARLA
en favor de las que desea tomar

6. □
las MONARQUIAS como las REPUBLICAS
están en la obligacion
de ACOJER cuanto se diga—y sobre todo,
cuanto se escriba
sobre las COSAS PUBLICAS
porque
las *lucos del Siglo* no quieren que
los Gobiernos se gobiernen por sus *lucos Solas*
y lo quieren así—porque ellas han hecho ver
CLARO como á la luz del DIA
muchas cosas

7. □
1. ^ω Que los que *interceptan* las *Lucos* que
pueden *alumbrar* el Palacio, ó...
los que las *apagan*, cuando las ven en él,
son los que quieren que el Gobierno }
ande á *tientas*
y
obre á *oscuras*⁸

⁸ RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, pág.173.



La necesidad de construir la ciudadanía da sentido a un enfoque de la educación que toma como punto de partida al aula escolar, pero que tiene a la prensa, a la imprenta, y a la sociedad entera, como terreno propio de la actividad educativa. Debe existir conexión real entre la misión, visión y los valores morales de la educación con las exigencias sociales y el avance como nación. Sin educación social no hay ciudadanía y sin ciudadanía no hay república. Si la parte ilustrada del pueblo atiende a estas inquietudes sólo desde el punto de vista teórico o si, peor aún, piensa en ellas como un mero ejercicio retórico, suerte de artificio para llenar páginas, entonces se corre el riesgo de dejar de lado el aspecto nuclear de la problemática. Este no es otro que la asunción del reto que implica materializar en los individuos los fundamentos de la república. Hombre educado es igual a ciudadano, ciudadano es hombre civilizado, en los hombres civilizados se sostienen las instituciones republicanas. Sólo con esta clase de hombre se da el ámbito de la libertad, de la igualdad y la fraternidad.

Insistentemente, Rodríguez defiende su convicción de que el ámbito educativo no puede estar exento del compromiso social. Según nuestro juicio, es éste un imperativo ético. Nótese que estamos ante una cuestión que debe considerarse en el ámbito político y que se opone a la tesis que presenta a la educación como un asunto que debe quedar en manos de los padres, es decir, que debe ser privada. En su tiempo Rodríguez asume como algo estrictamente urgente y necesario luchar porque se incluya en el marco propio del quehacer gubernativo la dirección y regencia de la actividad educativa, la educación debe estar en conexión con el conocimiento de lo social y con la vida de la comunidad.

El hombre republicano debe modelarse para su responsabilidad con lo Público. De ahí que los objetivos educativos deben responder a los intereses de la sociedad de la cual forman parte los educandos. La educación está primordialmente al servicio de la sociedad. La meta es que la educación enseñe a valorar la responsabilidad social como un objetivo integrador de los diversos intereses y acciones individuales o de grupo. La educación en Rodríguez persigue la fundación de la república, adelantando como estrategia la formación de individuos íntegros, virtuosos en sentido ético-político. Veamos, pues, que la tarea de la educación en la sociedad debe ser capaz de facilitar



conocimientos, y el más fundamental es el conocimiento de nuestra ineludible constitución social. Debe afirmar el imperio de la circunstancia social. Debe constituir un sistema que rebase los límites del individualismo, pero afirmada también en los derechos del individuo. Planteada en tales términos, este enfoque de la educación social, necesariamente desbordará los patrones tradicionales.

La educación tiene un alcance moral y social que busca el respeto por la vida humana, la libertad, la justicia, la igualdad social, la solidaridad y la responsabilidad social e individual. Pero también, y esto es primordial, el libre ejercicio del pensamiento, sobre todo el político, el valor de la fuerza de trabajo y de todo conocimiento, como bases para la construcción de una sociedad justa y para el establecimiento de la civilización. En este sentido, la educación se convierte en un esfuerzo por consolidar y fortalecer estas metas superiores.

En consonancia con la *destinación a ejercicios útiles* y la *aspiración fundada a la propiedad*, la *educación popular* tiene como misión la formación integral de todos los miembros del cuerpo social, y como formación integral se debe entender, el desarrollo de las dimensiones: moral, económica y política. Pero el camino no está hecho, de modo que el proyecto de Simón Rodríguez apunta hacia la promoción de prácticas inéditas en procura de la *formación del carácter* para el cumplimiento de las responsabilidades públicas de los ciudadanos. La educación social contribuye al mantenimiento de toda institución republicana y a una comunidad consolidada, orgánicamente vinculada a los procesos y prácticas morales. La educación se conforma en un espacio de libertad que genera y promueve la justicia social mediante la puesta en práctica del principio de igualdad de oportunidades. Por esta razón, el Estado (Gobierno en Rodríguez) debe ser Padre y Maestro.

La educación social, como parte del ejercicio de la libertad, promueve el pensamiento crítico⁹. De modo que la educación no sólo es un espacio de recepción y creación de

⁹ Rodríguez ha llamado a la crítica: “alma de la sociedad”. Es fácil colegir que la educación debe desarrollar la capacidad judicativa, se entiende que el examen y la comprensión de los asuntos involucran su enjuiciamiento, su crítica profunda. La vida social requiere la evaluación altamente racional de los asuntos públicos.



conocimiento, de formación y de inserción social, sino también de reflexión como acto que involucra el crear y dar sentido a lo que se piensa, se dice y se hace. Es el ejercicio de la reflexión lo que hace de ella una propuesta distinta, filosófica y no meramente pedagógica, abierta al pensamiento libre, a la duda razonable y fructífera, al diálogo. El sentido de la educación en Simón Rodríguez se hace pleno al promover el sustento racional de lo que se piensa, se dice y se hace. Esta forma de concebir la educación, soporta la necesidad de abrirse a la universalidad humana, es una ruptura clara con el pensamiento educativo que ha venido rigiendo al mundo durante siglos, y al mismo tiempo, persigue la inserción de los principios que hacen de contenidos educativos fundamentales para la vida civilizada.

En la estructura de la visión educativa del hombre, destaca la formación para la comprensión de la realidad circundante, el continuo cuestionamiento crítico sobre los distintos aspectos que conforman la sociedad y se puede entender como cuestionamiento crítico, la no absolutización de conceptos preconcebidos, sino más bien, el planteamiento constante de nuevas propuestas para entender el mundo social. En este sentido, debe ser preeminente el diálogo entre los distintos actores sociales, y el debate crítico de los diversos puntos de vista de las realidades en las que se halla inserto el hombre en sociedad. Estas ideas constituyen la fuente dialógica que permite mantener la pluralidad en el seno de la unidad¹⁰ y en esa misma medida permite producir nuevos conocimientos del mundo, en procura de evitar su desvinculación con los procesos de constante reconstitución de la sociedad.

Lo expuesto anteriormente supone un tipo de educación que toma conciencia de un mal que aqueja a los hispanoamericanos, a saber, las costumbres coloniales en un modelo republicano. He aquí que la educación debe formar nuevas costumbres que entrañan compromiso con la comunidad, profundo espíritu de solidaridad, sensibilidad social y respeto por la dignidad o condición humana. La tarea de instauración de nuevas

¹⁰ Esta idea es central en la obra "Partidos", *Obras Completas*, tomo II.



costumbres, supone la supresión de los prejuicios que sustentan los puntos de vista segmentados y parcelados que desfiguran al hombre y socavan su dignidad.

Si partimos del principio según el cual el *vivir como socios o haciéndose la guerra depende de la organización social y política*, entonces la formación del carácter, la creación de voluntades, supone la ruptura con la visión fragmentaria del género humano, puesto que atenta contra la auténtica comprensión de la condición humana.

Rodríguez asume plenamente el carácter político de la educación. Los criterios que soportan el modelo educativo ponen de manifiesto los fines que la ubican como un medio necesario para la civilización y el progreso humano: la de propiciar nuevos criterios y modos de pensamiento acerca de la situación en el mundo. La educación debe contribuir a la instauración de la filosofía. Esto pone al maestro en la necesidad de promover y coadyuvar en la creación de situaciones de aprendizaje dentro del aula de clase que den lugar a la discusión formativa de criterios sobre ciudadanía y responsabilidad con lo público, necesarios para afrontar los diferentes problemas que plantea la vida republicana. Pues no tiene sentido que en su interior, la educación del aula, obvie los pilares de la vida social, a saber: la consistencia ética, la conciencia, la *sensibilidad social*. Así, la escuela es social y política, la formación se vincula con las premisas anteriormente señaladas. La formación se formula desde la óptica de transmisión de conocimientos, con énfasis en los sociales, y creando espacios para la discusión crítica y reflexiva, tomando en cuenta la complejidad de lo humano y lo más complejo y cambiante que representa la realidad social e histórica del hombre.

Siendo coherentes, se hace imperioso plantear, desde los diversos núcleos que conforman la filosofía social en Simón Rodríguez, las líneas maestras del arte social que comprenden, como es sabido, los contenidos de cada uno de los caminos para asegurar la relación de la sociedad con el individuo y viceversa. En el contexto del pensamiento del autor, la educación es objeto de meditación, de enjuiciamiento. La educación es tomada, dígame así, como lenguaje objeto, dentro de un metalenguaje que persigue generar nuevas formas de ver y comprender la realidad. De igual modo, la educación debe acontecer con un profundo sentido ético y en concomitancia con la formación en



distintas disciplinas (teóricas y prácticas) y con las necesidades surgidas de la nueva situación política de las colonias separadas de España. De esta manera, el filósofo promueve la interacción e interrelación del mundo de la educación con la resolución de problemas en el terreno de lo social, político, económico.

Por último, y no por ello menos importante, la instrucción-educación no se plantea como una vía para el encumbramiento por la posesión de conocimientos inalienables e incuestionables, sino como vehículo para la interacción social, que permita ver en el horizonte de las decisiones a los seres humanos. La educación debe producir seres conscientes de la necesidad natural de de la interrelación con el otro, pero desde valores como la solidaridad, la justicia y la equidad. Debe proyectar la visión integral del ser humano. Rodríguez considera que los hombres de su tiempo están irremediamente obligados a construir una sociedad justa, porque simplemente la que presencia en su tiempo es opresiva e inhumana.



Bibliografía

BRANDOM, R., *La articulación de las razones. Una introducción al inferencialismo*, Siglo XXI Editores de España, S.A., Madrid 2002.

BOLÍVAR, S., “Carta de Jamaica” en *Obras completas*, (compilación y notas de Vicente Lecuna, 2da. Edición, Vols. 3), Editorial Lex, La Habana 1950.

NUEVA BIBLIA DE JERUSALÉN. Revisada y aumentada, Descleé de Brouwer, Bilbao, 1998.

RODRÍGUEZ, S., *Obras completas*, Vols. 2, Ediciones del Congreso de la República, Caracas 1988.